

LA MESA DE LAS CARNES Y EL MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE LA ARGENTINA

A través de un productivo trabajo de interacción de organismos públicos y del sector privado de la Mesa de las Carnes, integrada por 24 instituciones, se alcanzaron importantes avances en temas de identificación animal, trazabilidad y control de la informalidad. Liderado por el Ministerio de Agroindustria, a través del SENASA y la Subsecretaría de Control Comercial, se consensuaron políticas que permitirán avances significativos en la competitividad de las cadenas de carnes-

Analizando y acompañando el trabajo liderado por el SENASA se renovará el sistema de identificación animal y trazabilidad que permitirá reincorporar al sistema a todos los campos de cría permitiendo que los terneros nacidos puedan calificar para todo destino exportador, incluyendo a la Unión Europea. Se trata de un cambio de enfoque importante que contribuirá a la recuperación del protagonismo de las exportaciones sin afectar la credibilidad y cumplimiento de los compromisos asumidos.

El otro tema de significativa importancia está referido al avance contra la informalidad a través de medidas que refuerzan el control del incumplimiento impositivo, previsional y sanitario. Luego de un exhaustivo trabajo de análisis de las causas y de consensuar medidas de solución y de concreción de la Subsecretaría de Control Comercial Agropecuario, se pondrán en vigencia políticas que permitirán reducir significativamente los desequilibrios entre quienes cumplen y quienes incumplen con sus obligaciones.

Entre las medidas que se pondrán en marcha están: el establecimiento de un sistema que permita transparentar a los verdaderos titulares de faena, hoy ocultos detrás de matrículas de terceros. La obligatoriedad de pago a cuenta en la AFIP del IVA e Ingresos Brutos antes que se autoricen las faenas y el control de los pesos y categorías con instalación de balanzas electrónicas inviolables, denominadas “cajas negras”, más la instalación de cámaras de video.

Muy conforme con estos avances, la Mesa de las Carnes redobla el compromiso de seguir trabajando junto al sector público para instrumentar otras medidas que forman parte del documento de la Cadena de las Carnes y que incluyen las carnes de vacunos , aves, porcinos y ovinos que de esta manera permitirán transformar su potencial en una positiva realidad

MESA DE LAS CARNES

18 de noviembre de 2016